

Chihuahua, Chih. 25 de septiembre de 2026

ICHMUJERES-0180

COMUNICADO DE PRENSA

Lleva ICHMujeres a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para la Igualdad

- Se presentó el Informe Anual 2025 y se reconoció a la Universidad Tecnológica y a Pensiones Civiles del Estado por establecer la línea base para la transversalización de la perspectiva de género en su política pública

El Instituto Chihuahuense de las Mujeres (ICHMujeres) llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, en la que se presentó el Informe Anual 2025 del Programa Institucional para la Igualdad.

Durante la sesión, se reconoció a la Universidad Tecnológica y a Pensiones Civiles del Estado por establecer la línea base para incorporar la perspectiva de género en sus políticas, programas, procesos y acciones institucionales. Asimismo, se presentaron los avances de este programa, que contempla siete estrategias prioritarias y 398 líneas de acción.

Entre los resultados destacan más de 300 actividades, el monitoreo de 130 entes públicos, 150 asesorías a municipios y la conclusión de cuatro auditorías de género.

Además, se brindó acompañamiento y se analizaron propuestas de 28 dependencias para incorporar la perspectiva de género en el Presupuesto Estatal 2026.

Raquel Bravo Osuna, titular de ICHMujeres, destacó la labor de las unidades de género, los institutos y las instancias municipales para impulsar la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en la administración pública.

Con estas acciones, ICHMujeres reafirma su compromiso con la promoción y defensa de los derechos de las mujeres, así como con el diseño e implementación de políticas públicas que impulsen la igualdad sustantiva en Chihuahua.